



Con la convocatoria a trabajar sostenidamente en pos de mayor calidad y eficiencia, formulado por Félix Duarte Ortega, primer secretario del Partido en Cienfuegos, transcurrió el acto provincial en ocasión del Día del Trabajador del Comercio, la Gastronomía y los Servicios.

El integrante del Comité Central reconoció los resultados del año 2019, período en que el territorio centrosureño sobrecumplió el plan de circulación mercantil y concretó no pocas obras, tanto inversiones como remodelaciones en varias unidades de toda la geografía, lo cual posibilitó la prestación de servicios gastronómicos, comerciales y de los servicios que redundó en una mayor satisfacción del pueblo, aunque se puede y debe hacer mucho más.

De igual manera, el máximo dirigente partidista en Cienfuegos llamó a desarrollar “un proceso político de fortalecimiento en todo el sistema del sector que permita respaldo al propósito de alcanzar la sede del acto nacional en 2021, para lo cual hay que intencionar el quehacer sindical, pues existen resultados concretos que ponen a la provincia en una posición positiva”.

Por su parte Joel Castillo Fuentes, director del Grupo Empresarial de Comercio aquí, comentó los principales propósitos de trabajo de cara al actual 2020; entre ellos fortalecer la calidad de los servicios que se prestan, cumplir los ingresos cedidos que determinan el 90 por ciento de presupuesto de los municipios y sostienen las principales conquistas de la Revolución, además de garantizar el control interno como principal vía para cerrar el paso a las indisciplinas, el delito y los hechos de corrupción.

Reconocimiento a trabajadores con 20 y 25 años de labor ininterrumpida y con resultados sobresalientes en el sector del comercio, la gastronomía y los servicios en [#Cienfuegos pic.twitter.com/ezw9crOLIt](https://pic.twitter.com/ezw9crOLIt)

— Tay Toscano Jerez (@ttjerez) [February 4, 2020](#)

Distinción Fernando Chenard Piña por labor ininterrumpida

El acto provincial cienfueguero por la efeméride, propició el agasajo con la entrega de la distinción Fernando Chenard Piña a los trabajadores con 20 y 25 años de labor ininterrumpida y con resultados sobresalientes en el sector.

Asimismo, fueron reconocidas la Empresa Provincial de Gastronomía, Alojamiento y Recreación, las municipales de Comercio y Gastronomía de Cumanayagua y Lajas y la Municipal de Comercio de Cienfuegos por sus aportes al cumplimiento de la circulación mercantil.

Yasnier Santana López, en representación de los afiliados del sector ratificó el compromiso con la Patria, que no es otro que el contraído con el pueblo, merecedor de un servicio de calidad y excelencia.

El Día del Trabajador del sector del Comercio, la Gastronomía y los Servicios se instituyó el 4 de febrero, en homenaje a Fernando Chenard Piña, joven revolucionario participante en las acciones del 26 de Julio, quien fuera bodeguero y que no dudó en vender su estudio fotográfico para contribuir a la causa de la Revolución.

Tomado de 5 de septiembre